



GUÍA DE ESTUDIOS

EDUCACIÓN
SECUNDARIA
OBLIGATORIA

EDICIÓN 2006



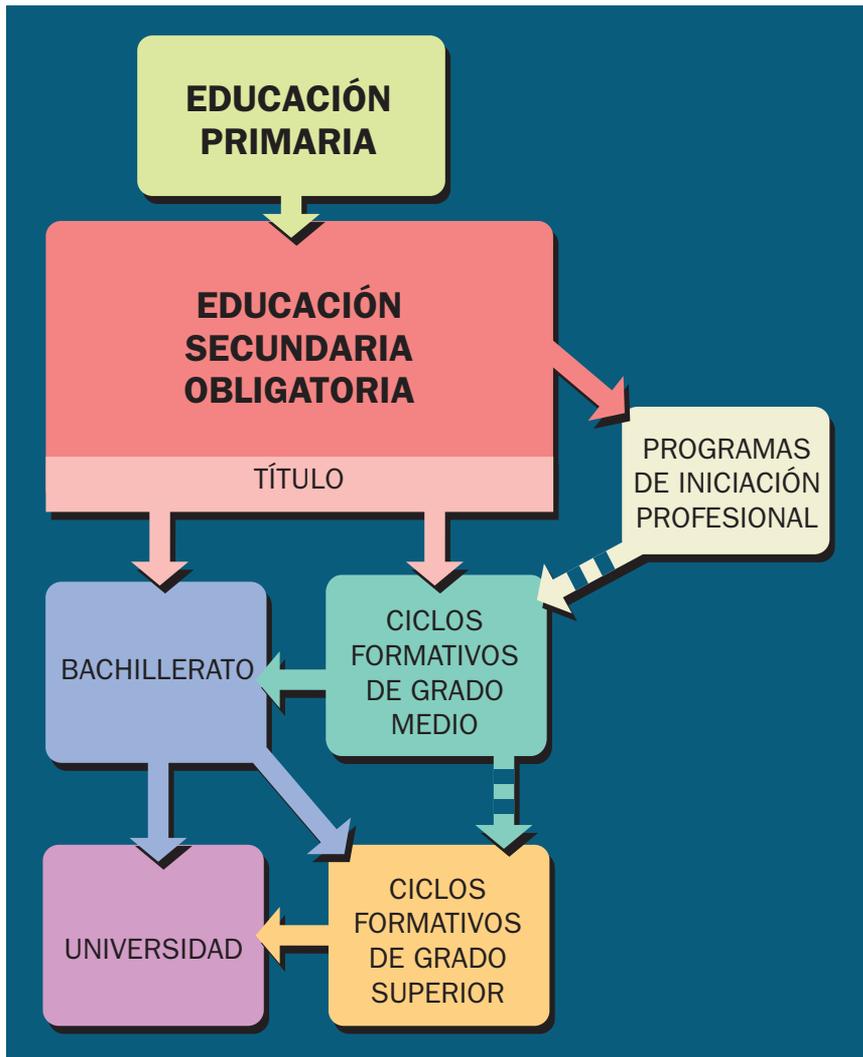
La ESO, una nueva etapa



Una vez finalizada la Educación Primaria, la ESO (Educación Secundaria Obligatoria) es una nueva etapa en tu educación escolar que consta de un total de 4 cursos.

Iniciarás la ESO el año en el que cumplas los 12 años y la finalizarás con los 15 años ya cumplidos.

Situación de la ESO en el Sistema Educativo



¿Qué puedo aprender en la ESO?

Globalmente, la Educación Secundaria Obligatoria te proporcionará los elementos básicos de la cultura, una formación que te permita ejercer tus derechos y tus deberes como ciudadano y una formación para incorporarte a la vida laboral o para acceder a la Formación Profesional Específica de Grado Medio o al Bachillerato.



La ESO deberá contribuir a que consigas una formación integral mediante el desarrollo de una serie de capacidades y habilidades de tipo general en los siguientes ámbitos:

- la adquisición de conocimientos
- el desarrollo físico y la coordinación
- la madurez intelectual y personal
- las relaciones entre las personas
- la integración en la sociedad

En esta etapa alcanzarás una amplia base formativa que debe ayudarte a desarrollar y llevar a la práctica las capacidades y habilidades citadas.

Áreas de estudios y horarios

La etapa consta de **cuatro cursos** y se estructura por **áreas de conocimiento y materias**.

MODELOS LINGÜÍSTICOS

Puedes cursar las áreas y materias de la ESO en los siguientes modelos:

Modelo G en lengua castellana

Modelo D en lengua vasca

Modelo A en lengua castellana incorporando el área de Lengua Vasca y Literatura (3 horas).

HORARIOS

El horario semanal de clases se desarrolla en **29** sesiones lectivas, más una sesión de tutoría.

A lo largo de los cuatro cursos de la ESO deberás estudiar una serie de **materias obligatorias** y otras **materias optativas** que podrás elegir libremente.

modelo

G

26 + 3 + 1

horas obligatorias

horas optativas

hora de tutoría

modelo

D

27 + 2 + 1

horas obligatorias

horas optativas

hora de tutoría

- En los centros en los que se imparten conjuntamente los modelos G y A, la lengua vasca y literatura del modelo A se cursará en las horas destinadas a la materia optativa.
- El modelo A que se imparta en un centro conjuntamente con el modelo D tendrá la misma organización horaria que el modelo D.

modelo

A

26 + 3 + 1

horas obligatorias

horas de Lengua Vasca y Literatura

hora de tutoría

modelo

A

27 + 2 + 1

horas obligatorias

horas optativas

hora de tutoría

Nota: estos datos son válidos para los tres primeros cursos. Para el horario del **4º curso**, consultar el cuadro siguiente.

ÁREAS/MATERIAS OBLIGATORIAS	CURSOS							
	LENGUA CASTELLANA (MODELO G)				LENGUA VASCA (MODELO D)			
	1º	2º	3º	4º	1º	2º	3º	4º
Ciencias de la Naturaleza, Biología y Geología, Física y Química	3	3	4		3	3	3	
Ciencias Sociales, Geografía e Historia	3	3	3	3	3	3	3	3
Matemáticas*	4	3	4	4	4	4	4	3
Lengua Castellana y Literatura	4	4	4	4	3	3	3	3
Lengua Vasca y Literatura (modelos A y D)					3	3	3	3
Lengua Extranjera	3	3	3	3	3	3	3	3
Educación Física	2	2	2	2	2	2	2	2
Tecnología	2	3			2	2		
Música	3		2		2		2	
Educación Plástica y Visual		3	2			2	2	
Religión / A.E.O.**	2	2	2	2	2	2	2	2
Ética				2				2
OPTATIVA	3	3	3	9	2	2	2	8
TUTORÍA	1	1	1	1	1	1	1	1
TOTAL HORAS SEMANALES	30	30	30	30	30	30	30	30

* Los centros podrán organizar la materia de matemáticas de dos formas distintas en **4º curso**: Matemáticas A y Matemáticas B. Cada una de ellas está enfocada a diferentes tipos de estudios posteriores. Es conveniente que preguntes en tu centro donde te darán mayor información.

** El área Religión es obligatoria en el caso de que tus padres o tutores así lo soliciten. En caso contrario, deberás cursar la Actividad Educativa Organizada (A.E.O.).

Materias optativas

Los centros de Educación Secundaria ofertan una serie de materias para que puedas completar tu formación. Son las **materias optativas**, de las que puedes elegir **una en los cursos 1º, 2º y 3º y tres en 4º curso**.

- en 1º → 1
- en 2º → 1
- en 3º → 1
- en 4º → 3

Estas materias tienen diferentes fines:

- Desarrollar y potenciar los objetivos generales de la etapa.
- Atender a tus intereses y necesidades, por ejemplo, el aprendizaje de una segunda lengua extranjera o profundizar en un área que te interese especialmente.
- Ampliar tu conocimiento de áreas y materias para facilitarte la toma de decisiones que orienten tu futuro formativo y profesional.
- Ampliar y mejorar tu preparación para estudios posteriores.

En los siguientes cuadros aparecen las materias optativas que puedes elegir en cada curso.

1º CURSO	
Materias	UNA A ELEGIR ENTRE:
	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera
	<input type="checkbox"/> Matemáticas básicas
	<input type="checkbox"/> Creación Literaria



2º CURSO		3º CURSO	
Materias	UNA A ELEGIR ENTRE:	Materias	UNA A ELEGIR ENTRE:
	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera		<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera
	<input type="checkbox"/> Ampliación de Matemáticas		<input type="checkbox"/> Tecnología
	<input type="checkbox"/> Habilidades lingüísticas básicas		<input type="checkbox"/> Cultura Clásica

4º CURSO			
Materias	ELEGIR UNA ENTRE:	Opciones	ELEGIR UNA DE LAS SIGUIENTES OPCIONES:
	<input type="checkbox"/> Segunda Lengua Extranjera		Opción Humanístico-Socioeconómica
	<input type="checkbox"/> Educación Plástica y Visual		DOS A ELEGIR ENTRE:
	<input type="checkbox"/> Música		<input type="checkbox"/> Cultura Clásica B
	<input type="checkbox"/> Informática		<input type="checkbox"/> Literatura Universal
	<input type="checkbox"/> Una diseñada por tu centro		<input type="checkbox"/> Geografía Económica
	<input type="checkbox"/> Tecnología (para los alumnos de la opción Científico-Tecnológica)		Opción Científico-Tecnológica
	<input type="checkbox"/> Literatura Universal (excepto para los alumnos de la opción Humanístico-Socioeconómica)		<input type="checkbox"/> Biología y Geología
	<input type="checkbox"/> Cultura Clásica B (excepto para los alumnos de la opción Humanístico-Socioeconómica)		<input type="checkbox"/> Física y Química
	<input type="checkbox"/> Los alumnos de la opción Humanístico-Socioeconómica podrán elegir la tercera materia de esta opción que no hayan elegido como tal		Opción Práctica-Formación básica
	<input type="checkbox"/> Tecnología		<input type="checkbox"/> Iniciación Profesional-Transición a la vida adulta

Quienes estudien en el Modelo A de los centros de Modelo G-A cursarán la materia Lengua Vasca y Literatura en el espacio de la optatividad.

El 4º curso de la ESO, un paso decisivo

Al cursar la ESO te encontrarás con la posibilidad de elegir y estudiar determinadas materias optativas desde el primer curso. El objetivo que se persigue es que vayas descubriendo cuáles son tus preferencias y comiences a tomar tus propias decisiones. Piensa que las materias optativas que elijas pueden ofrecerte información que oriente tu futuro profesional.

Al finalizar el 3er curso deberás elegir las **tres materias optativas que estudiarás en el 4º curso**. Es sin duda una decisión importante sobre la que tendrás que reflexionar y para la que podrás contar con la ayuda de tus padres y tutores.

Cada centro, dependiendo de su número de alumnos y de su propia estructura, podrá ofrecerte diferentes opciones en la elección de las materias optativas.

Todas las materias te llevarán a conseguir el Título de Graduado en Educación Secundaria y te permitirán acceder al Bachillerato o a los Ciclos Formativos Profesionales de Grado Medio.

Debes saber que cada una de las opciones que te ofrezca tu centro prepara, preferentemente, para una modalidad de Bachillerato concreta o para un grupo de Ciclos Formativos Profesionales de Grado Medio específicos.

Por eso, es muy importante que te informes bien antes de tomar tu decisión.

4º



Atención a la diversidad del alumnado

Como no todas las personas somos iguales ni contamos con las mismas capacidades para el aprendizaje. Por ello, los centros que imparten la ESO cuentan con un equipo de seguimiento especializado –profesores y orientadores fundamentalmente– para llevar a cabo un seguimiento individual de cada alumno y determinar un plan de trabajo adaptado a cada situación, procurando de esta forma que los alumnos consigan los objetivos generales de la etapa y obtengan, por ello, el título.

Los tutores y orientadores de cada centro establecerán las medidas más adecuadas en cada caso: refuerzos y apoyos educativos, adaptaciones curriculares, agrupamientos específicos en áreas troncales, unidades de currículo adaptado u otras.



Evaluación

Mediante la evaluación, el equipo de profesores valora tu evolución teniendo en cuenta los conocimientos que has adquirido en cada una de las materias que estudias y el grado de consecución de los objetivos específicos.

A lo largo del curso, habrá tres evaluaciones, una por trimestre. Además, habrá una evaluación inicial que sirve para detectar si hay algún problema de aprendizaje y así poderlo subsanar lo antes posible.

La evaluación se concreta en una calificación para cada materia y en una serie de observaciones. La **calificación** valora tus conocimientos y capacidades; la escala de calificaciones es la siguiente:

- Insuficiente: 0, 1, 2, 3 y 4
- Suficiente: 5
- Bien: 6
- Notable: 7 y 8
- Sobresaliente: 9 y 10

Si, al final de curso, obtienes una nota de 10 en alguna asignatura, podrás obtener una mención honorífica.

Las observaciones indican tu actitud ante las asignaturas: el interés que demuestras, tu esfuerzo, tu rendimiento, etc.

El resultado de la evaluación se comunica a las familias mediante el boletín de calificaciones. En él aparecerán las calificaciones escritas con letra y número.

La **evaluación final** será el resultado del proceso continuo de evaluación y en ella se decidirán las calificaciones finales. La evaluación final se realizará al terminar cada curso, en el mes de junio.

Exámenes de septiembre: si has suspendido alguna materia, tienes una nueva oportunidad para superarla en los exámenes extraordinarios que habrá los primeros días de septiembre, antes de comenzar el nuevo curso.

Promoción y permanencia

La evaluación final servirá para que el equipo de profesores valore tu nivel de conocimientos y tu evolución, y tome una decisión. Tienes que tener en cuenta que no podrás promocionar al curso siguiente si tienes la calificación de *insuficiente* en más de dos materias.

Con más de dos materias suspendidas, tendrás que repetir el curso completo.

Podrás repetir cada curso una vez.

Si, una vez hechos los exámenes de septiembre, tienes suspendidas una o dos materias, podrás pasar al curso siguiente con esas materias pendientes. El equipo de profesores te ayudará para que puedas aprobarlas en la evaluación de junio. Si no las apruebas, tendrás que volver a examinarte en septiembre.



Titulación

Una vez finalizado el 4º curso de la ESO, si has alcanzado los objetivos de la etapa, recibirás el título de **Graduado en Educación Secundaria**. Este título te acredita para acceder a los estudios de Bachillerato o de Ciclos Formativos Profesionales de Grado Medio.

Es muy importante que tus padres y tú valoréis adecuadamente las orientaciones que acompañan al título de Graduado en Educación Secundaria para que tomes la decisión más adecuada en la elección.

En el caso de que no hayas podido alcanzar los objetivos marcados por la ESO y no hayas conseguido el título, seguirás teniendo opciones para seguir estudiando y formándote a través de otras vías que encontrarás en el siguiente apartado.

*Graduado en
Educación
Secundaria*



Y después de la ESO, ¿qué puedo hacer?



Una vez finalizada la etapa de la ESO, tanto si has obtenido el título de *Graduado en Educación Secundaria* como si no, tendrás que elegir entre dos opciones:

- Continuar con tu formación.
- Buscar un empleo y empezar a trabajar.

En el caso de que tu decisión sea continuar tu formación, y dado que ésta se orientará hacia un tipo u otro de especialidad, es conveniente que tengas en cuenta factores como:

- Tus **gustos y preferencias** en los estudios.
- El **tipo de profesión** al que te gustaría dedicarte en el futuro.
- El grado de desarrollo de **tus capacidades y habilidades**.
- Los consejos de tus **profesores y familiares**.

Existen distintas vías entre las que puedes elegir para continuar con tu formación dentro de las Enseñanzas de Régimen General.



Si has obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria

CICLOS FORMATIVOS PROFESIONALES DE GRADO MEDIO

Se trata de una formación profesional amplia y completa –dura 1 ó 2 años– orientada a una rama profesional determinada que te permite obtener el título de **Técnico** en la especialidad que elijas. Esto significa que tendrás una visión amplia de todo cuanto rodea a tu profesión, que estarás más cualificado –tanto si quieres trabajar como si vas a optar por una formación de grado superior– y que podrás encontrar un empleo con mayor facilidad.

Los Ciclos de Formación Profesional de Grado Medio (cada ciclo se relaciona con una familia profesional diferente) están compuestos por *módulos profesionales* con contenidos teóricos y prácticos. Cada Ciclo incluye un módulo de *Formación en Centro de Trabajo* que te permitirá completar tu aprendizaje en una empresa perteneciente al sector profesional que elijas. Esto te acercará mucho a la realidad laboral de tu futura profesión: cómo se organiza, cuáles son tus responsabilidades, normas de seguridad, calidad en el trabajo, etc.

Si superas un Ciclo Formativo de Grado Medio, tienes varias opciones entre las que elegir:

- Buscar un empleo en el sector profesional para el que te has preparado y empezar a trabajar.
- Superar una prueba de acceso y continuar tu formación profesional en los Ciclos Formativos de Grado Superior.
- Acceder a los estudios de Bachillerato.





BACHILLERATO

El Bachillerato es la etapa escolar que te da acceso a los estudios superiores, tanto universitarios como de Formación Profesional. Después de superar esta etapa –su duración es de dos cursos académicos– alcanzarás el **Título de Bachillerato**, lo que supone que has recibido una formación general amplia y has alcanzado un nivel de madurez suficiente para afrontar los nuevos retos académicos.

El Bachillerato se estructura en **modalidades** y éstas en **itinerarios**. Las cuatro modalidades posibles son:

- Artes.
- Ciencias de la Naturaleza y de la Salud.
- Humanidades y Ciencias Sociales.
- Tecnología.

Cada una de estas modalidades tiene posteriormente su reflejo o continuidad en uno o más grupos de carreras universitarias y en diversos Ciclos Formativos Profesionales de Grado Superior. Para acceder a la Universidad, deberás superar las pruebas de acceso. Para acceder a los Ciclos Superiores de Artes Plásticas y Diseño, deberás superar una prueba artística.



Si NO has obtenido el título de Graduado en Educación Secundaria

PROGRAMAS DE INICIACIÓN PROFESIONAL

Estos programas –que duran 1 ó 2 años– te ofrecen una formación básica y una orientación profesional concreta. Para que te hagas una idea, existen Programas de Iniciación Profesional relacionados con la jardinería, la albañilería, la electricidad, la peluquería, la hostelería, la sanidad, la automoción, etc. Tú podrás elegir el que más te guste.



El objetivo de los Programas de Iniciación Profesional es que alcances una formación básica y profesional que te permita:

- Estar más y mejor preparado para el trabajo y, por tanto, tener más posibilidades de encontrar un empleo.
- Incorporarte a los Ciclos Formativos profesionales de Grado Medio –para ello deberás superar una sencilla prueba– abriéndote de nuevo las puertas para una formación de Grado Superior.

La oferta para este tipo de formación es muy amplia y existen centros que la imparten en diversas localidades de Navarra. Si quieres conseguir más información sobre la Iniciación Profesional, cada año se elabora un folleto actualizado con todas las opciones e información de interés. Puedes pedir este folleto en tu centro.

Otros estudios

ENSEÑANZAS DE RÉGIMEN ESPECIAL

Además de estas tres opciones de enseñanza que te acabamos de presentar: Programas de Iniciación Profesional, Ciclos de Formación Profesional de Grado Medio y Bachillerato, existen otras alternativas formativas llamadas “de Régimen Especial”. Estas se clasifican en dos grupos: Enseñanzas Artísticas y Enseñanzas de Idiomas.

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS

Incluyen, entre otras, disciplinas como la música y la danza. Se imparten en conservatorios y en la Escuela Específica de Danza. Para cursar este tipo de enseñanzas, tendrás que superar una prueba de acceso; al finalizar tus estudios, podrás obtener un título profesional de Grado Medio o de Grado Superior.



Una opción que puede interesarte es la oferta de Ciclos Formativos de Artes Plásticas y Diseño. Estos estudios tienen una estructura y titulación similar a los de la Formación Profesional Específica pero con una temática propia y requieren una prueba específica de acceso.

ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

Este tipo de enseñanzas se imparten en las Escuelas Oficiales de Idiomas de Pamplona, Tudela y en la Escuela Oficial de Idiomas a Distancia (EOIDNA). Para acceder a ellas, tendrás que haber cumplido 14 años y haber cursado el primer Ciclo de la ESO. Si estás en la ESO y deseas cursar además Enseñanzas de Idiomas, existe actualmente un *Programa de Colaboración con los Centros de Enseñanza Secundaria* que te permitirá estudiar y examinarte de las Enseñanzas de Idiomas en tu propio centro, en coordinación con la Escuela Oficial de Idiomas a Distancia.



Servicios y becas

Cada centro –dependiendo de su ubicación, tamaño e instalaciones con las que cuente– puede ofrecerte una serie de servicios como: **comedor, transporte escolar, residencia, actividades deportivas y de ocio, etc.** Puedes pedir información sobre este tipo de servicios en la Secretaría de tu centro.

En cuanto a las **becas**, no existe convocatoria, pero sí ayudas para la **compra de material escolar**, que puedes tramitar en tu propio centro.

Cada año la normativa de becas puede cambiar, por lo que es conveniente que pidas más información en tu centro.



Para más información

Para recabar más información de cualquiera de las modalidades de enseñanza –tanto de Régimen General como de Régimen Especial– puedes pedir los correspondientes folletos informativos, preguntar en el **Departamento de Orientación de tu centro** o ponerte en contacto con el **Departamento de Educación del Gobierno de Navarra**, donde te atenderemos personalmente.



Dpto. de Educación
**Negociado de Información
y Asesoramiento de Padres y Alumnos**
Tel: 848 426 617
www.pnte.cfnavarra.es
e-mail: einforma@cfnavarra.es
e-mail: educacion.informacion.alumnos@cfnavarra.es



Edita: Gobierno de Navarra, Departamento de Educación
Diseño: RBK Diseño y Comunicación
Fotografías: Diario de Navarra, Photodisc
Imprime: ONA Industria Gráfica
D.L.: NA-1152/2006